ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, se pagarán segun la tarifa del establecimiento. [illegible] No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 » | Número atrasado. 0.10 »
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 11 de Marzo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,173

Almanaque

Hoy sábado 11—Santos Eulogio y Zacarías. Van 70 dias transcurridos, faltando 295 para fin de año. Sale el sol á las 6 h. 24 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.

Luna nueva (1er. dia).

EL SIGLO

Rentas y gastos municipales

Segun los cuadros que publicamos ayer, las diez y ocho Juntas Económico-Administrativas del interior, dispusieron en el ejercicio [illegible] [illegible]

Maneja actualmente la Junta Económico-Administrativa de la capital, [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Por lo que pudiera importar á la conservacion de la salud pública, [illegible]

¿Y por casa cómo andamos?...

[illegible]

casi todos ellos en manos de la justicia, que en estos momentos les aprieta las clavijas exigiéndoles el estricto cumplimiento de [illegible]

El estreno de hoy

Los repetidos ensayos de ayer, han puesto á la *Bohême* de Leoncavallo en punto de exhibirse para ser representada. [illegible]

[illegible]

Los eventuales en Febrero

Del balance de la Tesorería General del Estado, correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, tomamos los siguientes datos: [illegible]

[illegible]	533 89
[illegible]	5.911 66
[illegible]	1.222 70
[illegible]	1.463 92
[illegible]	4.193 50
	$ 13.325 88

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Inspeccion de oficinas

[illegible]

La comisaría de Colon

[illegible]

Y por fin hacen presente al señor Jefe Político que si se demoran mayormente las composturas reclamadas por el edificio, ya no habrá más que hacer en éste [illegible] la completa reedificacion de la comisaría.

Damos traslado de todo lo que antecede al señor coronel Bernassa y Jerez.

Asunto puerto

La cuestion Puerto de Montevideo no solo es una preocupacion constante del Presidente de la República sino de todos sus ministros. [illegible]

Rumores absurdos

[illegible]

Comision de Cuentas

Ayer se reunieron en su local los miembros de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo [illegible]

Asunto Jefaturas

Se continúa trabajando entre los ministros de Estado para formar la lista definitiva de candidatos á las Jefaturas de campaña. [illegible]

EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

SU CREACION

Hacia bastante tiempo que no se efectuaba una reunion de oficiales tan numerosa y distinguida como la que tuvo lugar ayer en los salones de la Jefatura Política, con el fin de cambiar ideas para la fundacion de un Centro Militar y Naval. [illegible]

CORREO DE FRANCIA

(TRAIDO POR EL VAPOR THAMES)

LA MUERTE DE FAURE

CRÓNICA COMPLETA DE LOS SUCESOS

TRAMITES DE LA ELECCION DE LOUBET

A que la continuacion copiamos de nuestra correspondencia venida ayer de Paris completa con detalles referentes á la muerte de Felix Faure que oportunamente publicamos en la seccion telegráfica.

PRIMEROS SÍNTOMAS

Paris, 17—Despues de dar Felix Faure por la mañana su paseo [illegible]

EL ATAQUE

[illegible]

LOS MÉDICOS SE RETRASAN

[illegible]

LA MUERTE—LA ABSOLUCION

[illegible]

[illegible] niendo en sus manos la derecha del moribundo, se levantó y dijo con voz grave:

—El señor presidente acaba de morir.

En aquel momento el reloj del salon dió las diez.

Durante toda la noche y la madrugada la esposa y las hijas de Mr. Faure han velado.

Las acompañaron incesantemente los ministros y los políticos más importantes y sus señoras.

Al despertarse Paris esta mañana y encontrarse con la muerte repentina del presidente de la república, la sensacion ha sido enorme.

El cuerpo diplomático ha ido en masa al Eliseo.

CAUSAS DE LA MUERTE

Los médicos que en los últimos años han asistido á Mr. Faure, opinaban que éste se hallaba condenado á vida corta, por padecer una «esclerosis arterial», ó sea una induracion patológica de los tegidos, debido á atrofia de sus elementos constitutivos.

Mr. Lannelongue había hablado á varias personas del estado peligroso de Mr. Faure.

EMBALSAMAMIENTO Y CAPILLA ARDIENTE

Esta mañana se ha verificado el embalsamamiento del cadáver de Mr. Faure. El acto se ha realizado ante los altos funcionarios del Elíseo.

El rostro de Faure ha experimentado profunda transformacion.

El cadáver ha sido vestido de frac y chaleco blanco. Sobre el pecho lleva la placa de la Legion de Honor. En un colchon de seda blanca fué transportado á la cama imperial, que ha sido colocada en el salon de fiestas, donde se celebró la imposicion del Toison de oro.

Varias religiosas del convento de las Circenciénses oran arrodilladas cerca del féretro.

A las tres de la tarde ha comenzado el desfile oficial, por delante del cadáver.

Primero pasó el cuerpo diplomático, luego lo hicieron los ministros y los diputados y senadores.

La exposicion del cadáver durará hasta mañana á las seis.

El invernadero que dá acceso al salon convertido en capilla ardiente está tapizado de terciopelo negro recamado de plata y alfombrado de bayeta negra. De trecho en trecho, y cerca de los muros, hay varias banquetas estilo Luis XV de ébano negro laqueadas de blanco.

Del techo penden grandes arañas con lámparas eléctricas encendidas y cubiertas de crespón.

En el centro del salon se eleva el catafalco. En sus ángulos hay grupos de banderas francesas, y en torno del féretro lucen veinticuatro cirios y otras tantas cazoletas de plata llenas de alcohol inflamado.

Dos Hermanas de la Caridad rezan arrodilladas ante reclinatorios al pié del cadáver. Delante de ellas hay tres grandes ramos de orquídeas, lilas y rosas, de la familia del finado, del cuarto militar y de la secretaría.

Sobre tres almohadones negros han sido colocadas las insignias de la Legion de Honor, del Toison de Oro y de la Orden de San Andrés.

El cuerpo de Faure yace en plano inclinado, cubierto hasta la cintura con un paño negro, que cae en amplios pliegues hasta la base del catafalco.

La cabeza del presidente es de una blancura ebúrnea. Sobre el pecho tiene cruzados los brazos.

Cuatro soldados con bayoneta calada están á ambos lados del túmulo, y detrás de ellos dos oficiales.

Al pié del catafalco velan al presidente dos de sus ayudantes, que se relevan cada dos horas.

El primer diplomático que visitó la capilla ardiente fué el ministro negro de Haití.

Luego llegó el Nuncio, quien se arrodilló y oró largo rato.

La primera corona de soberano llegada es la del emperador de Alemania. La ha llevado el embajador aleman. Es de orquídeas y violetas de Parma, con la cinta tricolor germánica y las iniciales V. V.

Despues el embajador de Rusia mandó dos manojos de flores con sus tallos y en cada uno una cinta malva y la inscripcion siguiente: «A nuestro aliado y amigo,» con las tarjetas del czar y la czarina sujetas en las cintas con alfileres de oro.

Ambas ofrendas han sido colocadas sobre el cadáver.

LA ELECCION DE NUEVO PRESIDENTE

Paris, 17—En el palacio Borbon se ha observado esta tarde animacion extraordinaria.

Los distintos grupos parlamentarios se preparan á la eleccion de nuevo presidente, que se verificará mañana á la una de la tarde en Versalles, en reunion que como es sabido celebrán diputados y senadores, constituyendo la Asamblea Nacional.

Esta tarde se han celebrado varias reuniones en el Palacio Borbon; algunas agitadísimas.

Nada puede anticiparse respecto al resultado de la eleccion, aunque se señalan como favoritos Loubet, presidente del Senado, y Méline que ha sido varias veces presidente de la Cámara y recientemente jefe del gobierno.

Entre ambos se divide la opinion en estos momentos.

Méline ha retirado su candidatura al saber que presentaba la suya Loubet, pero los amigos de aquel le han obligado á última hora á mantenerla.

A las ocho de la noche se ha celebrado en el palacio Borbon una reunion magna de republicanos conservadores para elegir su candidato.

Tan dividida está la opinion, que hay quien habla de buscar términos conciliatorios eligiendo á Dupuy; pero esta solucion no encuentra eco.

Los radicales y socialistas prefieren á Loubet; los reaccionarios á Méline. Este será apoyado por la mayoría de la Cámara, aquel por la del Senado.

La prensa dreyfusista defiende á Meline, la anti-dreyfusista á Loubet.

La reunion de que hablo termina ahora mismo sin resultado alguno práctico.

Mañana á las diez y media los conservadores de la Cámara invitarán á la mayoría del Senado á celebrar una reunion en Versalles para ver si se viene á un acuerdo.

La agitacion es grande, pero el órden no se ha turbado en parte alguna.

MUNICIPALIDAD

Ornamentacion de una plaza—En los primeros dias de la entrante semana, los peones de la direccion de Parques y Jardines procederán á la ornamentacion de la plaza General Artigas, situada en las Tres Cruces.

Segun los planos confeccionados por el señor Razine, jardinero en jefe de aquella oficina, dicha plaza será dividida en tres grandes canteros.

En el frente norte se colocará una hermosa fuente de hierro de ocho metros de diámetro.

El costo de los arreglos, segun informes que hemos obtenido, no excederá de 1200 pesos.

Fuegos artificiales—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso para encender fuegos artificiales en la noche de mañana, á los vecinos de las calles siguientes:

Camino Goes entre Uruguayana y Pedernal; 18 de Julio entre Médanos y Tacuarembó; y Avenida de la Paz y Cerro Largo.

En esta última calle se colocará un arco de triunfo embanderándose tambien las azoteas de algunas casas.

—Se nos comunica, que los vecinos de la Villa del Cerro solicitarán tambien de la Direccion de Obras Municipales, permiso para encender fuegos artificiales en la noche del domingo 19 del corriente, festejando la vuelta del país al régimen constitucional.

Reparaciones en los mercados—Continúan con toda actividad las reparaciones que se están efectuando en los mercados de la Union, Abundancia y Central. Dichas obras como se sabe; están bajo la direccion del señor Laureano B. Brito director de la oficina de Abasto y Tablada.

Reponiendo árboles—La Direccion de Parques y Jardines ha resuelto que los peones pertenecientes á aquella oficina procedan á reponer los árboles plantados en el camino de la Union.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

José Berriel para practicar aberturas en un edificio situado en el Boulevard General Artigas.

Sucesion Castellanos para refaccionar el cerco de un terreno situado en la calle Jujuy.

Antonio Villa para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Defensa.

Saenders y Ca. para refaccionar un edificio situado en la calle Orillas del Plata.

Francisco de Vita para practicar aberturas en un edificio situado en la calle San Fructuoso.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado 1 caso de sarampion.

Comision Auxiliar del Paso del Molino—He aquí el movimiento habido durante el mes de Febrero de 1899:

Policlínica: número de consultas, 160; Policlínica: número de recetas expedidas, 105; permisos despachados para agotar letrinas, 7; carradas de tierra levantadas en las calles, 112; denuncias hechas por los vigilantes de salubridad, 20; notas recibidas, 10; id expedidas, 16; casos de enfermedades infecto-contagiosas, 7; solicitudes y otros escritos presentados, 8; tambos existentes, 21; vacas que alojan todos 165, terneros id id 122, toros id id 2, total animales 299; casas de inquilinato existentes, 28, familias que las habitan, 180; personas mayores 394, id menores 239, total habitantes 633.—Paso del Molino, Marzo de 1899.—*E. Milhas*, presidente—*Pedro L. Ferreyra*, secretario.

UN LIBRO NUEVO

Ha llegado á nuestra mesa de redaccion un libro de 80 páginas, que tiene un título atrayente en especial para los que viven en la atmósfera literaria. Se titula «Rubén Darío», y el motivo de atraccion se hace aun mayor al leer el nombre del autor, José Enrique Rodó, el inteligente crítico tan merecidamente elogiado.

Rodó estudia y trata de mano maestra la personalidad literaria del notable poeta.

El libro ha sido impreso en los talleres de Dornaleche y Reyes y esto nos excusa el elogio en cuanto á la factura tipográfica.

Hubiéramos querido transcribir algunos párrafos de este libro, pero nos ha puesto en tortura la eleccion: todos son mejores.

La nueva obra de Rodó está llamada á afirmar su brillante reputacion.

Agradecemos el ejemplar remitido por su autor á esta redaccion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Europeos en la China

DECLARACIONES DEL GOBIERNO INGLÉS

TRANSIGENCIA DE LOS RUSOS

ACUERDO ITALO-BRITANICO

POSESION DE LA BAHIA DE SANMUN

PRESCINDENCIA DE LOS AUSTRIACOS

Londres, 10—Los diarios londinenses que ayer mostrábanse inclinados á esperar un arreglo pacífico de las dificultades surgidas en extremo oriente encontraron confirmacion hoy en las declaraciones que el subsecretario parlamentario del ministerio de negocios extranjeros sir William Brodrick; hizo hoy en la Cámara de los Comunes.

Al ser interrogado por un diputado á cerca de las dificultades que la cancillería rusa creaba continuamente á los ingleses en las empresas de ferrocarriles que explotan en el celeste imperio, dijo Mr. Brodrick que creía que el nuevo ministro de Rusia en Pekin, Miguel de Giers, no repetirá su demanda al gobierno del emperador Tsai-Tien de que se altere la contrata de construccion de una via férrea al norte de la China.

Al propio tiempo telegrafian de San Petersburgo, advirtiendo que Yan-Yu, ministro diplomático chino establecido allí, participó al Tzunli-Yamen en Pekin que á consecuencia de las negociaciones habidas entre Rusia y la Gran Bretaña, los rusos retiran sus demandas contrarias á los empresarios británicos de los susodichos ferrocarriles.

Roma, 10—Mientras se hablaba de imposibilidad que las fuerzas italianas desembarcadas en Sanmun pudieran sostenerse mucho tiempo en aquella bahía de la China, el ministro de negocios extranjeros vice-almirante Canevaro, concertaba con el embajador inglés sir Philip W. Currie un arreglo por el cual la Gran Bretaña é Italia unirán sus fuerzas para actuar en extremo oriente.

Queda, por tanto, asegurada nuestra posesion en Sanmun, sin que los marinos del buque de guerra Marco Polo que allí están, tengan que reembarcarse á fines de este mes como se anunció en esta semana.

Shanghai, 10—Desde Pekin avisan que el príncipe Ch'in, presidente del Tzun-li-Yamen, dió amplias satisfacciones al representante de Italia, explicándole que era más aparente que real la descortesía que se creyó contenía la respuesta dada por el gobierno de la China á comunicaciones de la cancillería italiana referentes al arriendo de la bahía de Sanmun.

Viena, 10—Oficiosamente publicóse que el Austria-Hungría se abstendrá de imitar á Italia pidiendo puertos en los mares de Asia.

Agrégase que nada significa la llegada á Hong-Kong del crucero Kaiserin Elizabeth, la que se relacionaba con trabajos del gobierno del emperador Francisco José para obtener algo en territorio chino.

España

PRIMER DIVERGENCIA MINISTERIAL

POLAVIEJA Y LOS REGIONALISTAS

FELICITACIONES DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

PEDIDO DE REFORMAS

Madrid, 10—Ayer hablóse de ciertas divergencias entre los ministros, dándosele poco asentimiento á esos rumores, pero ahora sábese que la dificultad existe y créese acentuaráse mañana en el Consejo de ministros.

La causa estriba en que el general Polavieja quiere proteger á los regionalistas en el nombramiento de alcalde de Barcelona y el señor Silvela sostiene que debe elegirse á las personas mas aptas para los cargos.

El diario conservador «La Epoca» dice que no es fundamental esta division de pareceres reinante en el gabinete.

La comision ejecutiva nombrada por los delegados de las Cámaras de Comercio reunidas hace poco en Zaragoza ha visitado hoy oficialmente al presidente del consejo, felicitándolo por el decreto que suprime la pension de los ministros por cesantía.

Los comisionados pidieron al jefe del gobierno que no retarde otras reformas de las contenidas en el programa de las Cámaras de Comercio, especialmente que se prohiba á los exministros ejercer la profesion de abogado.

El señor Francisco Silvela aprobó las aspiraciones de los representantes de las clases mercantiles y prometió que las apoyaría mientras estuviera en el poder.

El general Chinchilla enfermo

Madrid, 10.—Encuéntrase gravísimamente enfermo el general Chinchilla.

Inglaterra

Doscientas personas naufragadas

Lóndres, 10—Telegrafian de Sidney, en la Australia, que durante un huracan desencadenado en las costas de Queensland hubo naufragios en los que perecieron doscientas personas.

Fomento de ferrocarriles

Londres, 10—Proyéctase fomentar la construccion de ferrocarriles en la República Argentina con auxilio de capitales facilitados en esta capital.

El directorio del Ferrocarril Sud de la provincia de Buenos Aires dispuso el empleo de medio millon de libras esterlinas para que se hagan varias líneas de trocha angosta destinados al servicio de los agricultores, cuyos productos encontrarán ventajas considerables para transportarlos á los mercados de consumo.

Explicacion del litigio andino

Londres, 10—Pasado mañana en el local de la Sociedad Geográfica habrá una conferencia para explicar el estado del litigio que sostienen las Repúblicas Argentina y de Chile por la delimitacion de la frontera de los Andes.

El conferenciante será el coronel Thomas Holdich, miembro de la comision arbitral nombrada por el marqués de Salisbury para informar á la reina Victoria antes de que ésta dé su fallo arbitral.

Mr. Holdich con vistas fotográficas y varios documentos ilustrará á sus oyentes.

Italia

LA EMIGRACION AL RIO DE LA PLATA

PUEDEN VENIR 80.000 AGRICULTORES ANUALMENTE

Roma, 10—Recibióse aquí una comunicacion oficial del ministro diplomático en las Repúblicas Oriental y Argentina, marqués Obizzo Malaspina di Carbonara, informando de las condiciones de los paises del Rio de la Plata para la inmigracion.

Dice el marqués Malaspina que ahí, especialmente en la Argentina, será por mucho tiempo donde se encontrarán los terrenos mas adaptables para los emigrantes italianos, pudiendo colocarse anualmente ochenta mil agricultores.

El ministro informante elogia especialmente los territorios de las Misiones.

Otra Universidad clausurada

Turin, 10—La agitacion entre la juventud estudiantil de esta ciudad contra las medidas del ministro de Instruccion Pública ha aumentado tanto, que las autoridades viéronse obligadas á clausurar la Universidad.

En honor de Mazzini

Génova, 10—No desmereció de la de años anteriores la peregrinacion que hoy hicieron al cementerio de Staglieno los ciudadanos de esta localidad, para honrar la memoria del gran repúblico José Mazzini, muerto en Pisa el 10 de Marzo de 1872 y traido sus restos al citado cementerio.

Las coronas depositadas ante la venerada tumba llevaban dedicatorias del consejo municipal y de muchas asociaciones patrióticas.

Norte-América

Abundancia de trigo y maiz

PRECIOS EN BAJA

Nueva York, 10—El secretario del departamento de agricultura Mr. J. Wilson ordenó la publicacion de la estadística del mercado y produccion de cereales en todos los estados.

Por esas informaciones oficiales sábese que en primero de este mes había reservas de trigo en las chacras de los Estados Unidos calculadas en cinco mil ones y cuarto de toneladas. En el año pasado eran tres y cuarto millones de toneladas las existencias de ese grano.

Para el maiz calcula la estadística en este año 21,500,000 toneladas de reserva, contra veintiun millones que había en 1898.

Los de trigo y maiz van bajando.

Traspaso de islas á Alemania

Washington, 10—Vuelven los diarios de esta capital y de Nueva York á asegurar que España traspasará al poder de Alemania las islas que le quedan en el mar Pacífico.

Fúndanse para pensar así en los telegramas venidos de Manila noticiando que el general Rios recibió órdenes de Madrid para que envíe desde las Filipinas tropas españolas para reforzar las Marianas, Carolinas y Palaos, sosteniéndolas bajo su dominio hasta que se pacte la anunciada cesion á los alemanes.

Acuerdo de Máximo Gomez y los yankees

Washington, 10—Sábese aquí que el general Máximo Gomez está completamente de acuerdo con los norteamericanos para el licenciamiento de los revolucionarios cubanos.

A eso responde una comunicacion que el general Brookes, gobernador militar de Cuba, envió á la asamblea de Marianao proponiéndole un pronto y amistoso arreglo para el desbande de los ejércitos de Máximo Gomez, pues los Estados no cambiarán el plan que se trazaron en el asunto.

Las noticias de Samoa

Washington, 10—Créese que el crucero norteamericano Philadelphia ya estará en Apia.

Su capitan lleva instrucciones para cooperar con los marinos ingleses en la solucion de los conflictos que puedan producirse en Samoa.

Oficialmente dícese aquí que el cónsul aleman F. Rose recibió órdenes de no oponerse á que sea proclamado rey Melietoa II, que fué el caudidato designado para ese cargo por el juez supremo William Chambers, apoyado por los cónsules inglés y norteamericano.

Alemania

EXIGENCIAS EN EL AUMENTO DEL EJÉRCITO

Amenazas de disolucion del Reichstag

Berlin, 10—El emperador Guillermo mostróse contrariado con la enmienda hecha por los diputados á su proyecto de aumentos en el ejército.

El ministro de la Guerra general Gessler insistirá para que el Reichstag reconsidere su determinacion de disminuir siete mil hombres al contingente que pide el gobierno anualmente.

En caso que fueran rechazadas las indicaciones imperiales, negándose la mayoría de los legisladores á incluir en la ley los aludidos siete mil soldados, será disuelto el actual Reichstag, llamándose á elecciones para que el nuevo parlamento acepte íntegras las reformas militares.

Cecil Rodhes y sus proyectos

Berlin, 10—La prensa de esta capital ocúpase hoy de la mision de Cecil Rodhes, que viene á esta capital á conferenciar con Guillermo II.

La mayoría de los diarios muestran pocas simpatías hacia el ex-gobernador de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza. Sin embargo, declaran que estudiarán sus proposiciones para la construccion del ferrocarril transafricano y aceptaránlas en caso que aparezcan útiles para los intereses de las colonias que Alemania tiene en el Africa.

Cecil Rodhes mientras permanezca en esta capital se hospedará en casa del banquero Hanseman, quien dícese apoya los proyectos del célebre empresario inglés.

Holanda

Preparativos para la conferencia del desarme

REPRESENTANTES DEL CZAR

La Haya, 10—El ministro diplomático ruso Chevalier de Struve, recibió una comunicacion de San Petersburgo en la que el conde Mouravieff, ministro de negocios extranjeros, le indica que se encargue de los preparativos para la reunion de los delegados de las naciones invitadas á la conferencia en que se discutirá la proposicion del czar Nicolás II para buscar los medios que aseguren la paz y el paulatino desarme de los ejércitos.

Agrega el conde de Mouravieff que los gobiernos de las potencias contestáronle que creen llegado el momento oportuno para la celebracion de la citada conferencia, y por eso decidióse que se efectúe en esta capital el dia 18.

Como representantes de Rusia se nombró al profesor Martens, al embajador ante la reina de Inglaterra baron de Staal y al propio ministro C. de Struve.

De la Argentina

ENFERMEDAD DEL GENERAL MITRE

INCIDENTE SANGRIENTO

PELEA ENTRE HERMANOS POLITICOS

Instrucciones al doctor Gorostiaga

Buenos Aires, 10.—Desde que se iniciaron las conferencias de la Puna de Atacama hallábase enfermo el general Mitre.

Por eso recien hoy ha podido someterse á reposo y régimen que le ha impuesto su médico.

Padece de un antrax, habiendo sufrido varias operaciones parciales.

Su estado es relativamente satisfactorio.

—Próximo á la sucursal Oeste del Colegio Nacional prodújose hoy á las 2.30 un incidente sangriento.

El escribano señor Exequiel Calderon dió muerte á tiros de revólver al señor Roque Casal Carranza, profesor de aquel establecimiento de educacion.

La víctima era casado con una hermana de Calderon, hallándose profundamente enemistado con el victimario por cuestiones de familia.

—El doctor Manuel Gorostiaga, nuevo ministro argentino en el Brasil, recibió hoy del ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta las últimas instrucciones relacionadas con el cargo de que ha sido investido y con motivo de partir para Rio Janeiro el próximo domingo.

Ministro diplomático concursado

CONGRESO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Comunicaciones con los territorios del sur

OPERACIONES EN EL CHACO

Buenos Aires, 10—El Banco de Italia se ha presentado á los tribunales solicitando se declare concursado á un ministro argentino acreditado ante un pais de Sud América.

—El gobierno resolvió aceptar la invitacion del de Italia para concurrir al congreso internacional de enseñanza comercial que celebraráse en Venecia en Mayo próximo.

Oportunamente nombraráse el representante.

—El cónsul argentino en Puerto Montt, que hallase aquí, proyecta el establecimiento de un nuevo camino á Chile que partirá de aquel puerto hasta el de Vara.

—Los principales pobladores de los territorios sur, recogen firmas para solicitar del gobierno no retire los transportes nacionales y que en vez de confiar ese servicio á compañías particulares, amplíe y mejore el actual.

—Ya está resuelto por el intendente municipal el ensanche del paseo á la recoleta.

—Entre el presidente de la República, el ministro de la Guerra y el general Winter, ha quedado convenido que las tropas de línea actualmente en el Chaco, deben limitarse por el momento á recorrer las antiguas líneas de fortines y establecer nuevos para iniciar despues operaciones de exploracion y avance.

BANQUETE POSTERGADO

MAS ENFERMOS SOSPECHOSOS

INFECCION DE LAS AGUAS DEL PLATA

Buenos Aires, 11.—La celebracion del banquete en honor de los delegados ofrecido por el presidente parece postergada y hasta es posible que no se celebre una vez que ha sido planteada la disidencia y que el asunto deberá resolverse en forma que para uno ú otro pais necesariamente habrá de ser mortificante.

—En el vapor «France» que cumple cuarentena en la rada por el caso de fiebre amarilla que tuvo á bordo, se ha enfermado hoy un tripulante que aunque no presenta síntomas sospechosos ha sido aislado hasta que sea reconocido.

En el vapor «Magdala» llegado hoy á la rada procedente de Rio hay tambien dos enfermos al parecer de enfermedades comunes. Mañana serán examinados.

Habiendo recibido el departamento de higiene la denuncia de hallarse infeccionadas las aguas del Rio de la Plata, en las proximidades de la cloaca máxima cerca de Quilmes, dispuso hoy el inmediato exámen bacteriológico de esas aguas.

URGENCIAS EN EL ARBITRAJE

DESESTIMIENTO DE UN EMPRÉSTITO

TORNEO INTERNACIONAL DE ESGRIMA

Buenos Aires, 11—A fin de abreviar el término, trátase de que en el acta sobre el desacuerdo de la comision internacional que en vez de ser comunicada mañana al gobierno de Chile lo sea á su ministro en esta señor Deputron quien de acuerdo con su gobierno declarará que ha llegado el caso de constituir una comision arbitral.

Con ese motivo hoy el ministro celebró una breve conferencia con el general Roca.

De todas maneras la comision no podria celebrar la primera sesion hasta fines de la semana entrante, Mr. Buchanan mientras allánanse estos trámites continúa entregado á los estudios de la cuestion que deberá resolver en última instancia.

—Personas allegadas al general Roca, dicen que éste ha declarado haber desistido conjuntamente con el ministro de hacienda la idea de la realizacion de un empréstito de 30.000,000 pesos oro que autorizó el Congreso convencido de que podrán obtenerse recursos suficientes para las necesidades del pais sin que se necesite recurrir á esa operacion.

—El Club Gimnasia y esgrima apresura sus preparativos para el gran torneo internacional que celebraráse en Mayo próximo.

De esa vendrán varios á disputar premios; tambien se esperan de Chile.

—La construccion de líneas telegráficas hasta la Tierra del Fuego es cosa ya resuelta por el gobierno.

Los trabajos iniciaránse en breve.

—Háblase de probables conflictos entre los miembros de la Junta Intendencia de Guerra y el intendente Seeber que ha reasumido funciones en condiciones poco favorable despues de ruidosos incidentes en que ha sido actor.

Chile

LA PREOCUPACION DEL DIA

Chile perderá la Puna de Atacama

VENTA DE CRUCEROS

Santiago de Chile, 10.—La preocupacion del dia han sido las fiestas que se organizánse en honor de los marinos argentinos, las que prometen ser espléndidas.

Mañana á medio dia llegarán de Valparaiso y serán recibidos por los ministros, jefes de alta graduacion, etc., etc.

Tres dias permanecerán aquí y éstos en continuas fiestas.

—El resultado de la conferencia internacional no ha causado aquí sorpresa alguna.

Lo que se cree, es que Chile perderá en definitiva la Puna.

—Corre el rumor de que el gobierno se prepara para vender varios buques de la escuadra, á una casa alemana.

Serán tres cruceros.

—«La Ley» desmiente los rumores que corrian sobre la entrada de radicales al ministerio.

—Oro á 29.

CORDIALIDAD CHILENO-ARGENTINA

INSTRUCTORES MILITARES

Valparaiso, 10—Han seguido anoche y hoy las fiestas, en honor de los marinos de la Sarmiento, reinando extrema cordialidad.

Los oficiales del mismo darán otro á los oficiales chilenos.

—Los oficiales alemanes que han cancelado sus contratos con el gobierno chileno, ofrecieron sus servicios al del Ecuador que contestóles que ya había contratado instructores chilenos.

—Dícese que Enrique Sanfuentes renunciará la presidencia del partido democrático, reemplazándole Claudio Vicuña.

REVOLUCION BOLIVIAMA

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Buenos Aires, 10—Comunicaciones recibidas por via chilena, dicen que el coronel Pando mandó un parlamentario con proposiciones para Alonso, tendentes á solucionar el conflicto, advirtiéndole al propio tiempo que en caso de no aceptarlas, iniciará el asalto á Oruro.

Alonso consultó el caso con los miembros del gobierno que hállanse en Sucre.

—De La Paz salieron fuerzas revolucionarias para abrir la campaña contra los gubernistas.

—El ejército de Alonso compónese de 2.200 hombres.

Comerciales

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada se vende á 4.95 francos para Agosto y para Abril á 5.02 1½.

Londres, 10—El lino ha bajado á 26 chelines y 11 1½ peniques, el trigo á 26 chelines y 3 peniques y el maiz á 17 chelines y 6 peniques.

Amberes, 10—El lino ha bajado á 21 7/8 francos, el maiz á 10 1/8 y el trigo á 15 1/4.

Burdeos, 10—Los cueros de carnero del Rio de la Plata se vendieron á 1.35 francos por kilo.

Londres, 10—El sebo de carnero del Rio de la Plata se cotiza á 26 chelines las 112 libras.

Buenos Aires, 10—Los trigos han tenido precios flojos. Los muy superiores se pagaron á pesos 5.40, idem superior de 5.20 á 5.30, idem buenos de 5.00 á 5.10, idem regulares de 4.60 á 4.90, idem para exportacion francés é italiano á 5.15.

Vendiéronse 600.000 kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3 10 á 3.20 y el id morocho de 3.00 á 3.10.

Se han vendido 250.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se hicieron de $ 5.00 á 7.80, id gruesa de 5 00 á 5.80, id mezcla de 5.30 á 6.40, id fina de 5.20 á 6.80, id borrega cruza de 5.20 á 6.20, id fina de 5.00 á 5.50, id barriga de 3.20 á 3.70.

Se vendieron 800 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizan: el bancario á 48 7/16 y comercial de 48 1½ á 48 9/16.

—Por novillos se pagaron de $ 32 á 50, por vacas de 23 á 35 y por terneros de 5 á 9.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 218.10.
Idem para fin de mes, 218.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 82.00.
Cédulas K. Provinciales, al contado, 14.50.
Cédulas S °/. Provinciales, al contado, 14 50.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 94.00.
Consolidada de Santa-Fé, para el 11, 50.20.
Idem idem para fin de mes, 51.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Idem ídem 1898, para fin de mes, 72.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16.
» Francia, 5.10 á 5.10 1½.
» Alemania, 4.15 á 4.15 1½.
» Bélgica, 5.12.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 218 80 y cerró á 218.10.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.40 y cerró á 218.20.

DIVERSIDADES

Hace seis ó siete años que el archiduque Salvator de Austria, bajo el nombre de Jean Orth, se embarcaba en la Santa Margarita, cuyo mando tomó, para emprender un viaje desde Europa alrededor del mundo. La Santa Margarita enderezó su rumbo á Australia, y durante dos meses túvose noticia del archiduque por las escalas que el barco hacía. De repente extendiose el rumor de que la Santa Margarita habia zozobrado en el Estrecho Magallanes. En seguida desmintióse el suceso; luego volvió á afirmarse, concluyendo por decirse que el naufragio ocurrió en el Océano polar.

A pesar del aspecto de leyenda que estas nuevas ofrecian, un hecho resultaba evidente: que nadie había vuelto á saber del archiduque, de la Santa Margarita, ni de su tripulacion.

Hallábase esta formada casi totalmente por marineros de la costa adriática y en particular dálmatas.

Cuando las familias de los tripulantes habían llevado luto y tal vez olvidado ya á los muertos un tal Paicurich, que iba embarcado en la Santa Margarita, escribió á Fiume diciendo que se halla vivo y sano en la América del Sud, añadiendo que espera tener pronto el gusto de abrazar á los suyos. Desgraciadamente Paicurich fué tan sobrio de detalles, que no dice siquiera como llegó al pais donde se halla, ni las circunstancias en que abandonó su barco. La noticia de esta casi resurreccion ha cundido de Fiume á toda el Austria y fué vivamente comentada allí, pero del archiduque Juan sigue ignorándose el paradero.

⁂

A una huelga original dió motivo miss Annie Bevau, una jóven hermosísima, que presta servicios de enfermera en el mejor hospital de Lóndres.

Hace poco tiempo se presentó á la hora de la visita con un anillo en el dedo.

El médico director le rogó que se lo quitara, haciéndole observar que, durante una cura, podia lastimarse ó lastimar al enfermo con la sortija.

La jóven respondió que, por tratarse de un regalo de su prometido, antes de consentir en quitarse el anillo preferiría salir del hospital, como efectivamente lo hizo.

Cuarenta y ocho compañeras, acostumbradas á gastar alhajas, imitaron el ejemplo de miss Annie Bevau, y al dia siguiente las demás enfermeras de Lóndres, por un sentimiento de solidaridad y como señal de protesta, se presentaron en los respectivos hospitales con los dedos literalmente cargados de sortijas.

Como era imposible despedir as á todas, los médicos se vieron obligados—al menos por el momento—á capitular ante la enérgica actitud de sus levantiscas auxiliares.

Y miss Annie Bevau ha vuelto con su anillo de prometida á ocupar la plaza que desempeñaba en el mejor hospital de Lóndres.

Noticias militares

Comision de uniformes—El presidente de esta Comision, general don Eduardo Vazquez, ha dirijido una nota al Ministerio de Guerra y Marina, haciendo notar la conveniencia de integrar la Comision del Reglamento de Uniformes, con un dibujante que posea los conocimientos especiales para hacer los diseños de las prendas de vestuario y figurines que correspondan á cada arma, para facilitar la interpretacion del Reglamento y la confeccion de los respectivos uniformes. Con tal motivo, recomienda á la consideracion del señor Ministro, al distinguido artista don Manuel Correa, de nacionalidad oriental, y que ha hecho sus estudios en Európa, pensionado por el Superior Gobierno en el año 1880.

Es indiscutible la ventaja de integrar la Comision de uniformes del modo aconsejado, pues la descripcion gráfica de las diversas piezas que constituyen el traje militar facilita grandemente su confeccion, siendo ese el sistema que se usa en todas las naciones al formular los reglamentos de uniformes. La designacion del señor Correa seria tambien muy acertada, pues se trata de un artista que se ha dedicado especialmente á la pintura de tipos militares.

Desertor aprehendido—A solicitud del 2.º jefe del escuadron de seguridad, capitan Eugenio Roldan, fué desembarcado por la autoridad marítima del vapor argentino Eolo el soldado desertor de aquel cuerpo Aquilino Aguirre, y entregado á dicho jefe.

La inspeccion de caballería—El jefe del Estado Mayor ha dirigido una circular á los regimientos de caballería, previniéndoles que desde su fecha en adelante deberán entenderse directamente con el señor inspector del arma, coronel don Enrique Kieffer, para todos los asuntos relacionados con el personal, organizacion, etc. de los respectivos cuerpos.

Es la primera vez que se conceden á la inspeccion de caballería las atribuciones que le corresponden y esta descentralizacion de mando redundará indudablemente en beneficio del ejército.

Prision sin efecto—El Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente la causa seguida á Nicolás Barlocco por supuesta conspiracion, y en la cual el fiscal aconseja el sobreseimiento por estar comprendida en la ley de amnistía recientemente sancionada.

El Juzgado pasó tambien ayer una circular á las jefaturas de policía de todos los departamentos para que dejen sin efecto el auto de prision dictado contra Barlocco.

Causas archivadas—El juez militar de segundo turno mandó archivar todas las causas que por emplazamiento se tramitaban ante la oficina á su cargo, hasta que se presenten los interesados á deducir los derechos que puedan asistirles.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente coronel Luis Lamadrid, solicita su foja de servicios; á informe de la 1.ª seccion.
—Viuda del sargento 1.º Catalina Loriente de Lopez, por abono; á la interesada.
—Alferez Norberto Conde, por abono; al interesado.
—Ex-soldado José Posadas, por premio de constancia, al interesado.
—Alferez en comision Manuel Lapuente, por abono; á informe del señor coronel don Juan P. Bertrand.
—Capitan Pompilio Ferrando, por abono; á informe del habilitado.

La convencion municipal

ORGANIZACION DE JUNTAS

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE MAYO 12 DE 1891

PROYECTO DE LEY DEL DOCTOR MARTIN AGUIRRE

CAPÍTULO II

DE LAS ELECCIONES

Artículo 21. La eleccion de las personas que deben componer las Municipalidades, se hará con sujecion á la Ley general de elecciones, en cuanto no se oponga á lo dispuesto en esta Ley.

Art. 22. Toda eleccion de municipales se hará en forma proporcional, empleándose el voto acumulativo.

Art. 23. Son electores de municipales:

1.º Todos los ciudadanos naturales ó legales, mayores de veinte años si son solteros, y mayores de diez y ocho si son casados, aunque no sepan leer ni escribir, y cualquiera que sea su profesión ó modo honesto de vivir, siempre que no les comprendan las excepciones del siguiente artículo 24.

2.º Los extranjeros mayores de veintiun años, que estén domiciliados en el distrito desde un año antes de ser empadronados, sean propietarios de bienes raices en el municipio de su domicilio, ó paguen por lo menos 30 pesos anuales de impuestos directos.

Art. 24. No pueden ser electores de municipales:

1.º El deudor al Tesoro público ó municipal que legalmente ejecutado, no haya cancelado su deuda.
2.º El que estuviese privado por auto judicial de la administracion de sus bienes.
3.º El quebrado fraudulento no rehabilitado.
4.º El condenado por la justicia criminal, mientras no haya cumplido su pena.
5.o el procesado por delito que merezca pena corporal ó infamante.
6.º El personal de la tropa de línea ó de policía.

Art. 25 El primer padron para la eleccion de municipales se formará por las Juntas E. Administrativas en el año próximo de 1890, según el método que indican los incisos siguientes:

1.o El 15 de Enero del referido año se abrirá la inscripción en la casa de la Junta, en tantos libros cuantos sean los distritos municipales en que esté dividido el Departamento.

2.o La inscripcion se hará por uno de los miembros de la Junta, actuando por turno, y le servirá de secretario el empleado de la corporacion que al efecto se designe.

…

3.o Los empleados públicos.
4.o Los militares de línea á excepcion de los inválidos y retirados.
5.o Los mayores de setenta y cinco años de edad.
6.o Los parientes dentro del tercer grado en un mismo Consejo.

Cuando se produzca el caso previsto en este inciso, no se admitirá al electo con posterioridad.

Si fueren electos simultáneamente, sólo se proclamará al que tenga más votos, y si los tuvieren iguales, al mayor de edad.

Art. 31 Todo municipal que por una causa posterior á su nombramiento llegue á encontrarse en alguno de los casos previstos en el artículo anterior, se considerará cesante.

Art. 32. Las funciones de miembro de la Municipalidad constituyen una carga pública gratuita que en ningun caso puede ser renunciada, y de las que nadie podrá excusarse sin causa legítima, bajo pena de multa de 500 pesos moneda nacional.

Art. 33 Son causas de excusacion:

1.o La imposibilidad física debidamente comprobada.
2.o Ausencias frecuentes ó prolongadas del distrito por causas justificadas.
3.o Tener sesenta y cinco años de edad.
4.o Recargo de otras atenciones públicas que no permitan el fácil desempeño de los deberes de miembros de la Municipalidad.
5.o Haber desempeñado el cargo el período anterior.

Las causas de excusacion enumeradas en los cuatro primeros incisos, deben ser justificadas ante el Consejo.

Art. 34. Los Consejos resolverán sobre las renuncias ó escusaciones de sus miembros.

CAPÍTULO III

ATRIBUCIONES, DEBERES Y FACULTADES DE LAS MUNICIPALIDADES

Artículo 35. Corresponde á las municipalidades:

1.o Administrar los bienes y rentas municipales.
2.o La venta ó arrendamiento de los solares y chacras de los pueblos y sus ejidos, guardando las formalidades prescritas por las Leyes.
3.o Adoptar los medios y precauciones tendentes á evitar inundaciones locales, incendios ó derrumbes.
4.o La reglamentacion conveniente para garantir la exactitud de las pesas y medidas.
5.o Intervenir en la construccion de edificios públicos y particulares, á fin de garantir la seguridad y condiciones higiénicas que deben tener.
6.o Adoptar disposiciones concernientes á la limpieza general del distrito, al alumbrado público y á la propagacion de la vacuna.
7.o La reglamentacion de los establecimientos é industrias clasificadas de incómodas, peligrosas é insalubres, pudiendo ordenar su clausura ó remocion siempre que no fueren cumplidas las condiciones que impusiere á su ejercicio, ó que éste se hiciere notoriamente incompatible con la salud pública.
8.º El aseo y mejora de los mercados de abasto, mataderos y corrales.
9.o Dictar las ordenanzas convenientes para evitar el expendio y consumo de sustancias alimenticias que por su condicion ó calidad puedan ser nocivas á la salud, pudiendo al efecto aquellas Municipalidades que dispongan de recursos bastantes, fundar, previa autorización del P. E., su laboratorio químico municipal para la inspección y análisis de los comestibles y bebidas.
10. El establecimiento, conservación y reglamentación de los Cementerios y del servicio fúnebre en general.
11. La adopción de medidas sanitarias para impedir y cortar las epidemias.
12 Contribuir al desarrollo de la educación primaria, llenando las funciones que les encomiende la Ley de la materia.
13. Suprimir los lugares de escándalo y libertinaje, las casas de juegos prohibidos la venta y exposición de objetos ó dibujos obscenos ó inmorales.
14. Prevenir y reprimir la crueldad con los animales, la mendicidad, la prostitucion clandestina y la vagancia.
15. Reglamentar las casas de baile, de juegos permitidos, de inquilinato de prostitucion y de todas las que puedan comprometer la higiene pública ó dar lugar á escándalos pudiendo clausurarlas cuando resulten manifiestamente perjudiciales.
16. Hacer vigilar los lugares de diversion para prevenir la ebriedad, las riñas, y en general, toda causa de desmoralización y de desorden, ó los actos prohibidos por la Ley.
17. La apertura, ensanche, conservacion y mejoramiento de las calles, caminos, puentes, calzadas, plazas, parques y paseos públicos
18. Reglamentar y si necesario fuere, proveer el servicio de aguas potables.
19. Reglamentar el servicio de cloacas, ordenar trabajos de deseccion, drenaje ó terraplenamiento de pantanos.
20. Preceptuar las construcciones de cercos, y veredas, y dictar las reglas para las delineaciones y niveles, con arreglo á los planos generales previamente aprobados
21. Reglamentar el tránsito y determinar las condiciones de la colocacion de vehículos en los parajes públicos.
22. Proveer á la conservacion y mejora de los edificios y monumentos públicos.
23. Autorizar el establecimiento de usinas de gas ó luz eléctrica, de aguas corrientes y de ferrocarriles á sangre no pudiendo estos permisos exceder de veinte años.
24 Establecer corrales de abasto y tablada para verificar la legítima procedencia de los animales que se matan en el distrito.
25 Reglamentar el consumo de la poblacion y de los buques surtos en los puertos fijando las condiciones, radios y tarifas de los mercados y de los puestos que fuera de ellos se autoricen.
26. Establecer plazas de frutos, y oficinas de verificacion de la propiedad rural.
27 Hacer anualmente el presupuesto de los gastos y servicios á su cargo dentro de los recursos de que dispongan, siendo sus miembros responsables personalmente por cualquier exceso, salvo casos fortuitos ó de fuerza mayor puestos oportunamente en conocimiento del P. E. y verificados por éste.
28. Usar del crédito para obras públicas de caracter urgente hasta el equivalente de su renta de un año, debiendo quedar cancelado el débito en el término máximo de cinco años.

…

cion de la comandancia del R. navío Fieramosca la cantidad de suero antiamarillico, preparado en el laboratorio que está bajo su autorizada direccion, que se conceptuara necesaria para el susodicho navío.

Mientras expreso á V. S. mi agradecimiento por la apreciada su oferta, me complazco informarle que, la salud de todos abordo del Fieramosca manteniéndose óptima desde hace varios dias, no hay mas necesidad del suero antiamarillico, de cuyo medicamento, por otro lado, se encuentra ya provisto el hospital militar del mencionado navío.

Aprovecho la ocasion para manifestar á V. S. los sentimientos de mi perfecto aprecio. — El contralmirante, comandante de la division naval Oceánica, *Alfredo di Brocchetti*.—Ilustrísimo señor doctor Antonio Lebana, Montevideo.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer el Presidente á la Casa de Gobierno; se ocupó de la firma del trámite administrativo, recibió algunas visitas, celebró acuerdos parciales con los ministros y se retiró á su domicilio á las 5 de la tarde.

Sus visitantes fueron el general Melitón Muñoz, el cónsul ruso señor de Malherbe, y los coroneles José Maeso y Angel Casalla.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores Enrique Artagaveytia, diputado Antonio Gozo, coronel Bertrand, coronel Magallanes, doctor Ferrando y Olaondo, coronel Casalla, Juan Lacaze, el químico José Miguelerena, general Meliton Muñoz, Mario Perez, coronel Silveira, Manuel Gonzalez, general Gregorio Castro, coronel Gregorio Lamas, sud-director de la Academia.

En Gobierno estuvieron los señores senadores Mendilaharsu, el teniente coronel Juan C. Berrutti ex-jefe político de Canelones, diputado Echeverrito y Espalter, senadores Echegaray y Batlle y Ordoñez, general Meliton Muñoz, coronel Casalla y comandante Manuel Carabajal.

Con el ministro de Guerra estuvieron el jefe del E. M. coronel Marquez, general Osvaldo Rodriguez, general Meliton Muñoz, coroneles Casalla, Bernabé Herrera, Pollo, Robido, ministro y cónsul de Norte América, doctor Ayala y capitan Herrero.

En Relaciones estuvieron el consul de Suecia y Noruega, el consul de Rusia, el señor Luis Pastoriza, Adolfo Basañez, coronel Magallanes, coronel Silveira, doctor Otero Mendoza y el Mintstro de Inglaterra acompañado de un oficial de la *Beagle*.

…

La division naval italiana—Ayer á las 5 p. m. zarparon con rumbo á Buenos Aires los cruceros italianos Ettore Fieramosca y Calabria.

Vapor diario á Buenos Aires—La Compañía Mensajerías Fluviales del Plata ha resuelto establecer un nuevo itinerario entre Montevideo y Buenos Aires.

Se hará servicio diario con los lujosos y rápidos vapores Paris, Triton y Helios. Se expenderán pasajes de 1.ª clase, intermedia y 2.ª.

La carrera del Uruguay seguirá como de costumbre, servida con los vapores Triton, Helios, Montevideo y Labrador.

El diplomático portugués—En el vapor Eolo se embarcó ayer con destino á Buenos Aires, el doctor Constantino Enrique da Costa, encargado de negocios de Portugal en nuestro país y en el vecino.

Basilisk—Con destino á Port Stanley (Islas Malvinas) levó anclas ayer la cañonera británica Basilisk.

Al varadero—La Comandancia de Marina concedió permiso á don Juan Fram para varar en el astillero de los señores Humphreys y Ca. el cúter nacional Rapaz, á fin de efectuarle reparaciones.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia de Marina el patron de la lancha núm. 22 y declaró: que estando entregando en el vapor francés Campinas cueros salados pertenecientes á los señores P. Ferrés, al tiempo de izar una lingada de 20 cueros chocó contra el costado, cayendo al mar cinco cueros los que se perdieron totalmente.

Depósitos indicados—Vapor aleman Marxburg: Serna y General Artigas Principal.
—Vapor aleman São Paulo: Aduana Nueva núm. 1.
—Vapor británico Thames: J. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas:

Vapor argentino Olimpo, para Asuncion y escalas, con carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 105 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Labrador, para Salto y escalas, con 20 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Partieron ayer para el Salto y escalas en el vapor Labrador: Luis Coronel, Victor Mendizabal, Miguel y María Baeza, Adolfo Casal, Adolfo Casal hijo, Eduardo Casal, Domingo Romero.

En el Eolo partieron para Buenos Aires: Telesforo Arteaga, Pedro Torres y señora, señora de Brooker, Alberto Sacarello, Angel Terres, …

ECOS SOCIALES

PARLAMENTO

DIA COMERCIAL

EL CEMENTERIO DE PAYSANDÚ

DEL MAR Y DEL RIO

UNIVERSIDAD

Instruccion Pública

El suero antiamarillico

Arte y artistas

Anulacion de elecciones

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

REGISTRO CIVIL

Datos diversos

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL TIEMPO

Crónica policial

Registro de embargos

BAZAR DEL JAPON



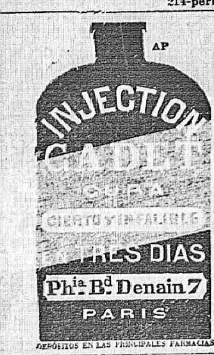
COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS





AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 9 de 1899.—Llámase á licitacion para la impresion de [illegible]

[illegible] El secretario general. —mz.16

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 7 de 1899.—Llámase por segunda vez [illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

[illegible]

[illegible]

DE TACUAREMBO

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado

EL LUNES 13 del corriente Marzo, á la una de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Quinto remate En la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en atículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay una gran variedad de artículos entre ellos 70 cajones útiles especiales para colegios, 30 cajones limas acero, 216 cajones extracto campeche, 10 cascos hilo para molineros, 72 cajones arados, 23 cajones prensas para enfardar pasto, 10 cajones sillas-carritos y cunas, cascos frascos vacíos, bultos cohetes, cajones ostras, id grasa, cajones vasos, 40 cajones mangos para hachas, hule, abanicos, 10 bultos baños fierro, 2 cajones bicicletas en muy buen estado y gran variedad de artículos.

En seguida—10 bocoyes tabaco.

1000 sacos tabaco en polvo (sarnífugo).

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 465-prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Marzo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

40 potros y yeguas, animales mestizos especiales, procedentes del departamento Soriano.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de un sobresaliente lote de animales mestizos, de buena alzada y formas correctas, entre ellos: 10 hermosos potrillos zainos negros hijos de padrillo ruso importado y yeguas especiales, 10 id id tordillos negros id, 20 potros y yeguas mestizas.

En seguida—El hermoso padrillo Espartaco, hijo de Napoleon (padre del famoso Imperio) y de yegua pura sangre Hunter, pelo zaino colorado, nacido en Octubre de 1895, en la cabaña Reyles.

Detalles completos en carteles. 477-mz.5

D. Márquez Valdez

Diez dias únicamente de gran remate, por liquidacion del establecimiento de la librería

EL ANTIQUARIO

De interés para todo el mundo. Para abogados, libreros, bibliófilos, estudiantes, médicos y familias.

Obras de historia y derecho, nuevas y usadas, novelas en francés, inglés, italiano y portugués; obras didácticas y de higiene; gran surtido de papel y sobres de toda clase, etc. etc.; todo lo cual se venderá al mejor postor, sin retirar lote y durante solo diez dias, del 10 al 20 del corriente mes de Marzo, de 8 á 11 de la noche, en el local del ANTICUARIO, calle del 18 de Julio número entre Plaza de la Libertad y calle Cuareim.

NOTA—La liquidacion será completa, por enfermedad su propietario.

Además se oyen ofertas particulares por compra de todo el establecimiento.

mz. 7-v. mz. 20.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 13 de Marzo, 5.o remate del cargamento del vapor Bellova encallado en Punta del Este, Maldonado.

AVERIAS

1000 SACOS SARNÍFUGO

(De tabaco en polvo)

Ojo!.... señores estancieros!

En la Barraca Inglesa núm. 2, calle 25 de Agosto núm. 312, entre Juncal y Cerro, antigua Gorlero

A las dos de la tarde, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del expresado vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

1000 sacos (m|n.) sarnífugo de tabaco en polvo.

Prevenimos á los señores interesados que se trata de un artículo muy acreditado en la República Argentina; la avería es muy poca y hay en el lote una gran cantidad de sacos en perfecto estado. Venderemos en lotes á satisfaccion de los interesados; artículo despachado ó en depósito. Venta al contado.

AL MISMO TIEMPO

10 bocoyes tabaco. 513-mz 9

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 del corriente Marzo.

Sexto remate

del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punto del Este, Maldonado.

AVERIAS

3000|5000 CAJONES KEROSENE Y 100 IDEM AGUA RAS

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó 4.

A las cuatro de la tarde en punto, con permiso de la Direccion G de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor con intervencion de los señores agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda, procedéremos al remate de una partida de cajones de kerosene, marcas diversas en estado de avería.

EN SEGUIDA

99 cajones agua ras.

Venderemos el artículo en lotes á la vista, al contado y despachado.

Exigiremos garantía en dinero á todo comprador al entregarle el boleto. 527-mz.10

Eduardo Casaravilla

Importante remate de muebles.—Al mejor postor y sin retirar lote.—Muebles que pertenecieron al señor don Santiago Maciel por ausentarse de la capital.

EL SABADO 11 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle 18 de Julio núm. 249.

DETALLE

SALA—Dos juegos uno de velours de genes y otro de reps de seda, compuesto el primero de 9 piezas el segundo de 9 id, cenefas, cortinados, bronces, cuadros de gran mérito, un espléndido piano Neupman perpendicular de gran formato de cuerdas cruzadas y máquina de acero verdaderamente regio, un piano de concierto para estudio de la célebre marca Erard, sillas de fantasía, terracottas, vivelots, etageres, cónsolas, centros de bronce y cristal, etc.

ESCRITORIO Un juego marroquí, escritorio ministro, cortinados de terciopelo, biblioteca, alfombrado, libros de autores selectos.

DORMITORIOS Y TOILES—Un rico juego nogal compuesto de un ropero tres cuerpos luna biselada, psisé, lavatorio, cama matrimonio, 2 mesas luz, dosel, cortinados, alfombra, cuadros, vivelots, mesitas, etc

COMEDOR Un juego nogal, aparador, trinchante, mesa, 12 sillas, otro aparador fantasía, cortinados, estufa, hule de piso, cuadros, medallones, cristalería, un juego porcelana chinesco.

Tres habitaciones todas amuebladas, alfombrados, con aparatos para gas, etc.

VESTIBULO—Percha con espejo biselado, plantas finas, cinco hermosos helechos con sus tinas correspondientes, dos pedestales japoneses con plantas, medallones y objetos de adorno, cuadros, pajarera, etc.

La casa estará en exhibicion el viernes 10 durante todo el dia y hasta las 11 de la noche.

NOTA—Despues de vender todo el mobiliario procederé á vender en las puertas de la misma casa un espléndido carruaje coupé fabricado en Buenos Aires de cuatro asientos, forro marroquí, una yunta caballos tordillos, arreo bronceado, todo completamente nuevo.

494-mz.8

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 13 de Marzo, á las 4 1|2, en el lugar de su ubicacion.

Judicial—De la gran casa baja calle Dayman 266 entre Maldonado y Durazno. Da $ 36 de alquiler; base de venta, $ 3313,08. Es regalada! Terreno, 12 y 1|2 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Consta de 8 habitaciones, altillo y demás comodidades. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de Cárlos Pissano y su esposa, por el señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno. Domicilio del rematador, Sierra 183 esquina Uruguay. 507-mz9

Cipriano C. Silva

Remate de fariñas, garbanzos, papel para fumar, papel de estraza y sardinas en salmuera.

EL LUNES 13 del corriente á la 1 en punto [illegible]

[illegible] 523-mz.10

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno [illegible]

[illegible] chas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400 00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí núm. 69 392-fb 23.

Cárlos G. Fieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Remate judicial

De 100.000 kilógramos más ó menos fierro para herreros, 2 galpones, un carro, una jardinera, 400 bujes, 800 bolsas vacías, sal gruesa, clavos y fierro para herrar, un recado completo, un tacho para grasería, armazones para fierro, útiles de escritorios y demás existencias de la barraca de Badetto, calle Agraciada núm. 550.

Con autorizacion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don E. Garzon y á pedido del señor síndico del concurso formado al fallido don Francisco Badetto.

EL DIA MIERCOLES 15 del corriente Marzo y á las 12 y 1|2 en punto del dia, principiaré la venta al mejor postor, á dinero de contado y en oro sellado, de todas las existencias de la dicha barraca, consistiendo en 100.000 kilógramos más ó menos de fierro en barras, fierro en chapa para cocinas, id en planchuelas para herrar inglés y aleman, fierro fino en barillas, fierro especial, fierro para herrar con canaleta, fierro comun en barras gruesas, fierro para escaleras, fierro alambre, acero en barras, 45 cajones clavos para herrar, 400 bujes desde 22 hasta 35 c/m. c|uno, 82 guarda fuegos, un tacho para grasería, 2 sarandas, 800 bolsas vacías, 35 bolsas sal gruesa, 36 latas grasa, un carro, una jardinera, 2 galpones de techados de fierro, tierra portland en barricas, sulfato de cobre y demás existencias de varios artículos que se hallarán á la vista. Al mismo tiempo los amazones para fierro, útiles de escritorio, latas cajones y barricas vacías, fierro usado en chapas, reloj de pared, etc.

NOTA—Exijo el 10 por ciento de oblacion á todo comprador 455-mz 3

José Cabal

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 4 p. m. en la misma propiedad, remataré al mejor postor, por órden de su propietario el señor Pedro Bosio, la buena, central y cómoda casa baja sita en la calle Yaguaron núm. 195.

La propiedad está edificada con materiales de primer órden en terreno de 10 metros 736 milímetros de frente á la calle Yaguaron núm. 195, por 23 metros, 63 decímetros de fondo con 10 hermosas piezas, 2 cocinas, pieza de servicio, 3 patios el primero y 2 zaguanes de mármol, puerta cancel, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos todo pago.

Creo inútil recomendar su adquision á las personas que deseen por poco dinero comprar una buena casa. Su construccion sólida, posicion central y la seguridad de que será vendida por lo que dén me releva de ello.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía de Moratorio y Durán calle Misiones 140.

El mejor postor entregará en garantía de su compra el 10 por ciento.

Mas datos Misiones 51 á las 2 p. m.

La casa puede visitarse todos los dias de 12 á 4 p. m. 463-mz.4.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

PARA CARNICEROS

EL MIERCOLES 15 á las 2 de la tarde en nuestra casa de remate calle Zabala núm 139, esquina Rincon, por órden del señor alguacil auxiliar del Juzgado Departamental, para pago de costas en los autos de Manuela Vennuiti de Nolli contra Angel Molli (hijo), divorcio; venderemos por sus 2|3 partes de la tasacion lo siguiente:

1 mesa carnicería con mármol, 2 picaderos para carne, 1 parihuela para carne, 1 báscula, 1 piedra de afilar con pié, sierras, hachas é infinidad de ganchos y utensilios de carniceros etc. 525-mz.10

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 escritorio alto de cuatro frentes, 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc.

perm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1|2 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1|2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm 158 Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.136.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1|2 p. m en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.º turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli, al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16 136 $ 30 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta Fou de Pittaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899 —*Juan José Peyrallo* actuario. 456-mz.3

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso terreno con frente al camino de Suarez, casi esquina Lúcas Obes, al lado del núm. 235 y frente al 222.—Linda con la quinta del coronel Tezanos.—Rodeado por las de Tornsquist, sucesion Raffo, doctor De María, doctor Aramburu, Medeiros, etc.—Tren del Reducto á la puerta.—Magnífica área 6746 varas cuadradas.

EL JUEVES 16 del corriente á las 4 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este terreno compuesto de 4978 m. 40 d. c. y las siguientes mejoras: pozo manantial con brocal y varios árboles frutales, empedrado pago.

De acuerdo con el artículo 900 del Código de P. Civil, los títulos se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del doctor Otero Mendoza, calle Reconquista núm. 147 A.

La venta se efectuará de conformidad á lo dispuesto en los artículos 918 y 923 del mismo Código y el mejor postor consignará el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 919.

Mas informes al martillero, Canelones 131, 482-mz 7.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 19 del corriente, á la 1 p. m., (En la calle Convencion 210A). De todo el mobiliario perteneciente al señor don Carlos Lion

Próximamente detalles. 526-mz.10

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega Expreso Americano, calle 18 de Julio num. 4.

Por haber resuelto sus propietarios cambiar de ramo.

Próximamente detalles. 476-mz.6

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tranvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c|u tasadas en $ 25 c|u; 190 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c|u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c|u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c|u.; 3 jardineras en $ 20 c|u; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c|u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1 50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents; 1 mesa de luz $ 2; 1 sillas c|u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents; 2 mesas grandes de pino c|u. $ 3; 2 bancos de pino c u $ 1.50; 5 depósitos de pino c|u $ 1 50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c|u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1|2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c|u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c|u.; 8 mulas en $ 30 c|u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P Linares*, escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.4.

Manuel P. Mendoza

Judicial—De dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria. EL VIERNES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Federnera contra la testamentaria de don Antonio Vizono, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia 24 del corriente, á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion: 2 fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números 129 y 130 y compuestos de un área superficial de 7378 m. 81 dec. cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana número 131, por el Sud con la fraccion 123, por el Este con las fracciones 135 y 136 y por el Oeste con las manzanas 121 y 122. Han sido tasados en la suma de $ 811 66 ó sea á razon de 0$055 el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, actuario. Mas informes, Canelones núm. 131. 510-mz 9

Alfredo Echevarria

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores y por lo que den, procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de una área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

NOTA—Por mas datos ver al martillero, Soriano 23. 498-mz.8

Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1|2 p. m., venderemos al mejor postor en los Corralones de E. Cazalá, Arroyo Seco.

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad. 515-mz.9

Alejandro Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

REMATES Y COMISIONES

18 de Julio núm. 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Compra venta de campos y ganados

423-perm.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4. Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, area 2 800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galería de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galería principal tiene un patio en semicírculo empedrado dodo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con yedra, rodeado de paraísos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerías combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p. m.

519-mz.10.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez, por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero.

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144 431-mz.1.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Tasado en 3187 pesos 64 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 2125 pesos con 8 cents.

EL MIERCOLES 29 de Marzo, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisos, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 3187 pesos 64 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

488-mz.7.





AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 11 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 2 de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 50
2.ª id.	» 131 25
3.ª id.	» 28 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: BARABINO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLICI

Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBEIEU

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 3.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.